

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Diseño de un módulo para atención especial a estudiantes con problemas de aprendizaje, en el distrito 10-17-11, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Basilía María Poz Guzmán

Guatemala

2020

Diseño de un módulo para atención especial a estudiantes con problemas de aprendizaje, en el distrito 10-17-11, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Basilia María Poz Guzmán

M.Sc. Lorenzo Bernardino Chavajay Dionisio (**Asesor**)

Mgtr. Brayan Ramiro García Matías (**Revisor**)

Guatemala

2019

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana


DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Basilia María Poz Guzmán
Estudiante de la carrera de Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa, de esta
Facultad, solicita autorización para realizar Informe
de Práctica Profesional Dirigida para completar
requisitos de graduación.

Dictamen No. 97 141118

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Diseño de un módulo para atención especial a estudiantes con problemas de aprendizaje, en el distrito 10-17-11, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez”**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante **Basilia María Poz Guzmán** recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy Johana García Gaitán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



c.c. archivo
Pflores

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala, 01 de diciembre de 2018 -----

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Diseño de un módulo para atención especial a estudiantes con problemas de aprendizaje, en el distrito 10-17-11, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez.** Presentado por el (la) estudiante: **Basilía María Poz Guzmán.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

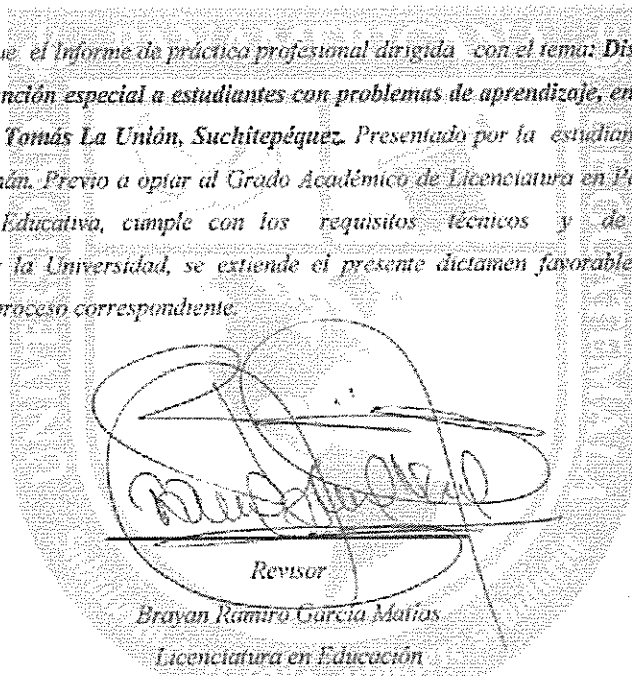


Lorenzo Bernardino Chavajay Dionisio
Asesor

*Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.
Magister en Gerencia Educativa
Colegiado activo No. 11021*

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala 04 de Octubre de dos mil diecinueve-----

En virtud de que el Informe de práctica profesional dirigida con el tema: **Diseño de un módulo para atención especial a estudiantes con problemas de aprendizaje, en el distrito 10-17-11, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez.** Presentado por la estudiante: **Basilia María Poz Guzmán.** Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.




Revisor
Brayan Ramiro García Matías
Licenciatura en Educación

Maestría en Innovación y Formación Universitaria

Número de colegiado 19,758

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, quince de octubre del dos mil diecinueve. -----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Diseño de un módulo para atención especial a estudiantes con problemas de aprendizaje, en el distrito 10-17-11, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez”**. Presentado por la estudiante **Basilia María Poz Guzmán** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy Johana García Gaitán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



c.c. archivo
Pflores

Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

| | |
|--|-----------|
| Resumen | i |
| Introducción | iii |
| Capítulo 1 | 1 |
| Marco contextual | 1 |
| 1.1 Descripción de la institución | 1 |
| 1.2 Reseña histórica de la institución | 2 |
| 1.3 Visión y misión | 4 |
| 1.3.1 Visión | 4 |
| 1.3.2 Misión | 4 |
| 1.4 Estructura organizativa | 5 |
| 1.4.1 Organigrama | 5 |
| 1.4.2 Autoridades | 5 |
| 1.5 Ubicación geográfica | 8 |
| 1.6 Fortalezas de la institución | 8 |
| 1.7 Limitantes de la institución | 9 |
| 1.8 Problemática inicial detectada | 10 |
| Capítulo 2 | 11 |
| Diagnóstico institucional | 11 |
| 2.1 Problemática | 11 |
| 2.2 FODA sistémico | 11 |
| 2.3 Árbol de problemas | 13 |
| 2.4 Árbol de objetivos | 14 |
| 2.5 Metodología | 15 |
| 2.6 Técnicas | 15 |
| 3.6.1 La observación | 16 |
| 3.6.2 La entrevista | 16 |

| | |
|--|----|
| 2.7 Instrumentos | 16 |
| 3.7.1 FODA sistémico | 16 |
| 3.7.2 Árbol de problemas | 16 |
| 2.8 Informantes | 17 |
| 2.9 Resultados del diagnóstico institucional | 17 |
| | |
| Capítulo 3 | 19 |
| Marco teórico | 19 |
| 3.1 El aprendizaje | 19 |
| | |
| Capítulo 4 | 21 |
| Propuesta | 21 |
| 4.1 Nombre de la propuesta | 21 |
| 4.2 Introducción | 21 |
| 4.3 Justificación | 22 |
| 4.4 Planteamiento del problema de la propuesta | 22 |
| 4.5 Objetivos | 23 |
| 4.5.1 Objetivo general | 23 |
| 4.5.2 Objetivos específicos | 23 |
| 4.6 Estrategia | 23 |
| 4.7 Resultados esperados | 24 |
| 4.8 Actividades | 24 |
| 4.9 Cronograma de actividades | 25 |
| 4.10 Metodología | 26 |
| 4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta | 27 |
| 4.12 Recursos | 27 |
| 4.12.1 Humanos | 27 |
| 4.12.2 Materiales | 27 |
| 4.13 Presupuesto | 28 |

| | |
|--|----|
| Capítulo 5 | 29 |
| Sistematización de la propuesta | 29 |
| 5.1 Experiencia vivida | 29 |
| 5.2 Reconstrucción histórica | 29 |
| 5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta | 30 |
| 5.4 Principales lecciones aprendidas | 31 |
| | |
| Conclusiones | 32 |
| Referencias | 33 |
| | |
| Anexos | 34 |

Índice de figura

| | |
|---|----|
| Figura 1 Organigrama de la CTA, distrito 10-17-11 | 5 |
| Figura 2 Ubicación geográfica cta distrito 10-17-11 | 8 |
| Figura 3 Árbol de problema | 13 |
| Figura 4 Árbol de objetivos | 14 |

Índice de tabla

| | |
|---|----|
| Tabla 1 Fortaleza de la CTA, distrito 10-17-11 | 9 |
| Tabla 2 Limitantes de la CTA, distrito 10-17-11 | 10 |
| Tabla 3 Foda sistémico | 11 |
| Tabla 4 Estrategias | 23 |
| Tabla 5 Cronograma de actividades | 25 |
| Tabla 6 Presupuesto | 28 |

Índice de imagen

| | |
|---|----|
| Imagen 1 Desarrollo del taller de problemas de aprendizaje | 38 |
| Imagen 2 Actividades constructivistas con los participantes | 38 |

Resumen

La práctica profesional dirigida es un proceso que se llevó con cabalidad para la ejecución del proyecto y cada uno de los propósitos de formación al estudiante, y poder aumentar el nivel de aprendizaje de forma práctica y constructiva.

El capítulo 1 marco contextual, corresponde la descripción de la institución para la construcción de las características de la administración, técnica, financiera y académica; en la reseña histórica se plasma los datos históricos relevantes de los logros obtenidos en la institución donde se realizó la práctica, en la visión y misión se plantea el ser y los ideas de la coordinación de la identidad, la estructura organizativa se describe las funciones que figuran en los puestos.

El organigrama se diseñó mediante el orden de los puestos de las autoridades que funcionan, en la ubicación geográfica se detalla el departamento, municipio, dirección y vías la cual se obtuvo en la ubicación de google maps. Asimismo, se listó las fortalezas y limitantes de la institución mediante el instrumento del FODA, la observación y entrevista, a través de los resultados obtenidos se obtiene la problemática detectada.

En el capítulo 2 diagnóstico institución, se inició con la problemática principal con base a la observación y entrevistas que se lograron obtener, en el FODA sistémico se describió las estrategias, fortalezas y debilidades encontradas. También se diseñó el árbol de problema donde se describió las causas y efectos de una manera organizada el árbol de objetivos permitió determinar las áreas de intervención con sus respectivas acciones y resultados, la metodología definió la investigación acción con base a autores, las técnicas se describieron con fundamento legal.

En el capítulo 3 marco teórico contiene la teoría del análisis y los enfoques que consideran válidos en la propuesta planteada. El capítulo 4 propuesta, de acuerdo con el diagnóstico realizado tomando en cuenta los sujetos, institución, y municipio, la introducción plantea la solución del problema que tiene mayor interés en el contexto social y educativo, asimismo la justificación presenta las causas, motivos y razones por el cual se da la propuesta.

Capítulo 5 sistematización, consiste en las experiencias vividas desde cómo se planifico el proyecto que se ejecutó durante el proceso de la práctica, como también se hace mención en la reconstrucción histórica que permitió la ubicación de las actividades y resultados de la propuesta, el objeto de la sistematización describe la idea principal y la razón de ser de la propuesta, en las lecciones aprendidas se detalló los conocimientos adquiridos en el proyecto y por último se agregan las conclusiones, referencias y anexos.

Introducción

la práctica profesional dirigida se realizó en la coordinación técnico administrativa del distrito 101-17-11, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez, donde se estructuró con detalles los procesos que se llevaron a cabo para el logro un aprendizaje significativo, con base a las fases se priorizó el problema que se resolvió a través del problema.

Los problemas de aprendizajes se evidencian en los centros educativos por tal razón, es importante tomar en cuenta la prioridad del aprendizaje profundo con estudiantes que presentan diferentes necesidades especiales, asimismo se define la propuesta de un diseño de módulo de estrategias de aprendizajes, el cual servirá para dar solución al problema de aprendizaje de estudiantes que presentan casos especiales.

Los objetivos expresan el propósito central de la propuesta la cual se debe presentar de una manera clara de lo que se desea alcanzar al culminar lo planteado, dentro el objetivo también se hace mención de las metas a corto plazo, de esa misma manera se logra obtener los resultados esperados del impacto del proyecto. Se diseña el cronograma de actividades que se desarrolla dentro la ejecución del proyecto, con base a informaciones se describe las estrategias a trabajar los resultados esperados actividades y fecha que se llevara a cabo dentro del proyecto problemas de aprendizaje de estudiantes que presentan casos especiales. Mediante las actividades se logró darle solución al problema.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Descripción de la institución

La institución se caracteriza por los procesos que se manejan en cada aspecto administrativo por lo tanto se debe manejar con debido cuidado los procesos que se recaban en las situaciones de la institución, con el fin de promover una educación de calidad para el distrito 10-17-11 Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez, la institución en el aspecto administrativo lleva el control de los procesos que se llevan dentro los dos centros educativos vela por el cumplimiento de la planificación de los docentes que se cumplan a cabalidad las competencias que se tienen plasmadas dentro del plan.

De la misma manera ve la necesidad que presenta el estudiante ante las necesidades de aprendizaje el poder desarrollar las habilidades que posee a cada uno de ellos, estar anuente a la actualización de cada docente para poder llevar una educación a las aulas significativas y colectivas de aprendizajes, dentro del aspecto técnica el distrito mencionado cuenta un coordinador técnico designado de la dirección departamental de Suchitepéquez la cual se encarga de velar que las finanzas se cubran acorde a las necesidades del centro educativo en cuanto a las refacciones escolares tomando en cuenta la disminución de la desnutrición en los niños ya que si se cumple con una buena alimentación los estudiantes rinde al proceso de aprendizaje.

Dentro de la administración por iniciativa propia se hacen gestiones de proyectos siempre tomando en cuenta la educación, el equipo tecnológico se observó que se tiene una mayor debilidad no se cuenta con buenas condiciones los equipos tecnológicos escasos de materiales de oficina dentro de la coordinación técnico administrativo, para los procesos que se maneja en dicha institución en lo aspecto académico la coordinadora técnica administrativa está en constante actualización para el buen desarrollo de los docentes como también de los estudiantes la visión es fomentar una educación de calidad para la práctica de valores en los estudiantes lograr una sociedad con cultura, paz ,convivencia armónica y o violencia.

1.2 Reseña histórica de la institución

En el año 1976, el sector educativo Santo Tomás La Unión estaba sujeto bajo jurisdicción de la supervisión educativa de Mazatenango, donde fue delegado el profesor Jorge Rabbí Matul García como supervisor educativo. Debido al aumento de centros educativos, mayor número de demandas de la comunidad educativa y el programa de descentralización; el dos de enero del año 1999 la directora departamental de educación de Suchitepéquez, Licenciada Lidia Socorro Meza, reestructuró el distrito 96-44 y formó la coordinación técnico administrativa distrito escolar 10-17-11 bajo la coordinación del licenciado Carlos Rolando Ramos Armas, según información recibida de fuentes personales (Licda. Juana Mirta Arriola, Profesora Elizabeth Lemus, profesora Blanca Estela Campos, Lic. Gregorio Chavaloc) fue el primer distrito que implemento consejo de padres de familia.

Luego asumió el cargo la licenciada Juana María Cifuentes Pérez, según resolución No. DDES/CRH 032-2010/BMG bajo su dirección estaban 14 establecimientos educativos del sector oficial y privados de los niveles preprimaria, primaria y medio, Según fuentes personales descritas anteriormente, se amplió la cobertura de centros educativos de los diferentes niveles en cantones y colonias del municipio.

El 19 de febrero del año 2010 el licenciado Miguel Eduardo Figueroa, tomó posesión como coordinador técnico administrativo. Representantes de la dirección departamental de educación, Suchitepéquez, Ericka Barrios, de Gestión de personal y Jaime López de selección de inmuebles, le entregaron documentos administrativos y los bienes con los que cuenta la institución hasta la fecha. Durante el desempeño en el cargo implemento diferentes actividades culturales y deportivas para los estudiantes y docentes, dio inicio el instituto nacional de educación básica INEB.

El 2 de enero del año 2012 asumió la coordinación técnico administrativa el licenciado José Gregorio Chavaloc, por medio de elección del magisterio de Santo Tomás La Unión, el cuál procedió a tomar la responsabilidad por sus méritos, como docente, director, coordinador de Universidad, nivel académico y la experiencia. Durante el periodo de administración se tuvo

constante monitoreo en todos los centros educativos de los sectores oficiales y privados en todos los niveles. (Periodo de administración 2012-2014)

El 3 de junio del año 2014, tomó posesión la Licda. María Olimpia Straube Urizar de Pereira como coordinadora técnica administrativa interina en presencia del Lic. Hugo Haroldo Herrarte Veliz, representante de la dirección departamental de educación, Suchitepéquez, por la misma razón se convocó a todo el distrito magisterial para ser testigo de la entrega de documentos administrativos que dejó el licenciado José Gregorio Chavaloc Aguilar. Estuvo en el cargo por un mes.

El 11 de agosto del año 2014, se realizó la presentación de la licenciada Reyna del Rosario Chávez Barrow, nombrada por la dirección departamental de Suchitepéquez, se realizó entrega de toda la documentación y material respectivo en presencia del Lic. Hugo Haroldo Herrarte Veliz, coordinador de franja de supervisión y representante de la dirección departamental de educación. En el año 2015 se realizó un censo en Cantón San Juan Pabayal a través de esto se evidencio la carencia de estudiantes por lo que se procedió a cerrar la escuela oficial rural mixta del mismo cantón. (periodo administrativo 2014-2016).

El 23 de agosto del año dos mil dieciséis según resolución DDES No. 164-2017 resuelve: comisionar a los profesionales, para que atiendan funciones de acompañamiento técnico-administrativo y de gestión en los centros educativos, en los distintos niveles, modalidades, áreas y sectores del departamento de Suchitepéquez, como acción de reubicación de su puesto nominal, en horario de 8:00 a 16:30 horas. Surte efecto a partir del dos de enero al 31 de diciembre del 2018.

Tomó posesión la PSE Catarina Poz Sop de Ajú, en presencia del Lic. Hugosveli Chapetón Cardona, director departamental de educación, Hugo Haroldo Herrarte Veliz coordinador sección de asistencia pedagógica, nombrada responsable de dirigir los procesos en el área administrativa, pedagógica y técnico pedagógico del distrito escolar No. 10-17-11. Durante el periodo de administración, se ha reconocido al distrito de Santo Tomás La Unión como participativo, organizado y puntual en todos los procesos que emanan de la Dirección departamental.

1.3 Visión y misión

1.3.1 Visión

Ser una institución comprometida a coordinar y verificar el desarrollo de los procesos que los centros educativos oficiales y privados de los niveles de preprimaria, primaria y media ofrecen a los educandos para que encuentren en ella las herramientas necesarias que les permita ser competitivos y capaces de transformar su comunidad.

1.3.2 Misión

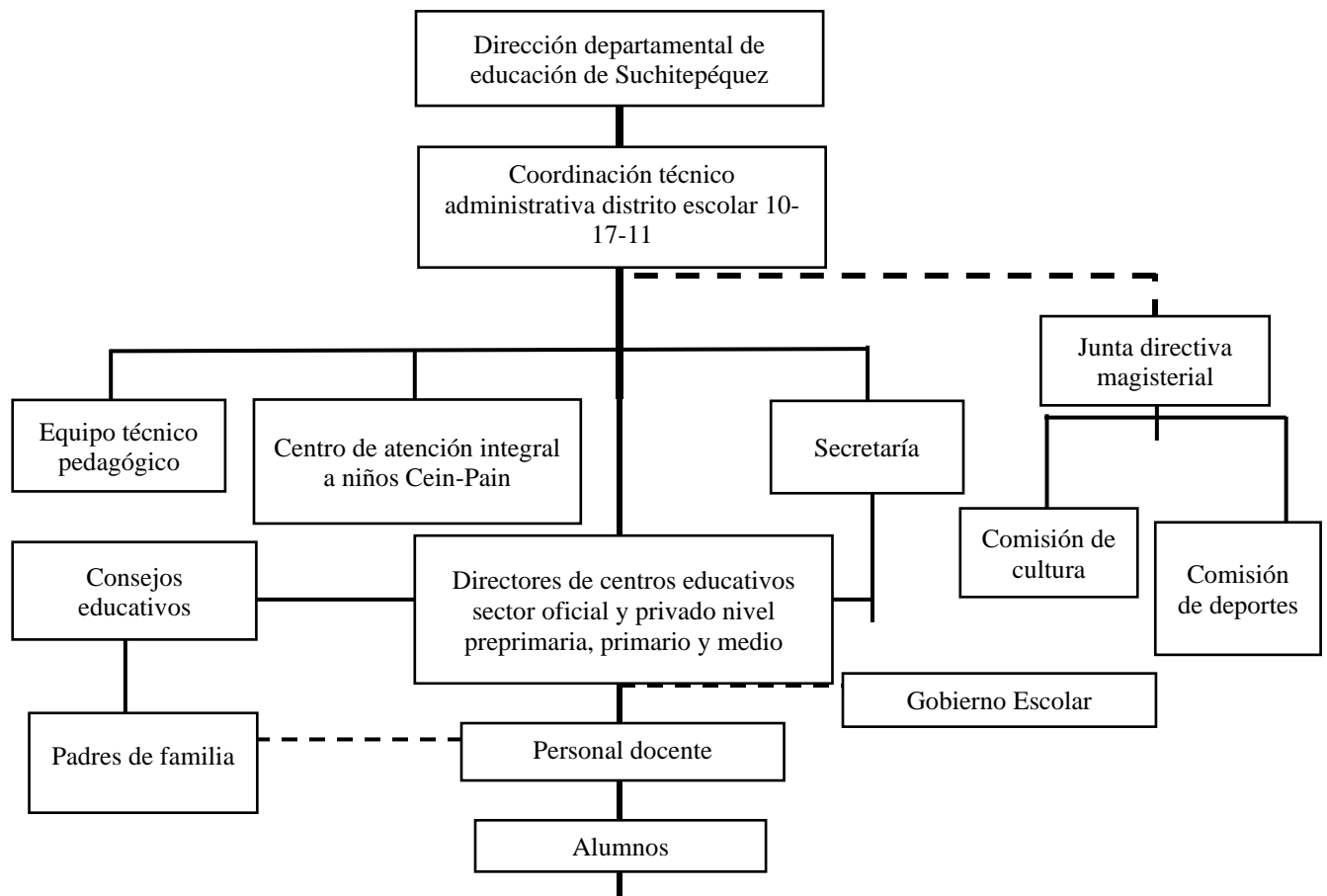
Somos una institución transformadora y promotora de proceso formativos para que los centros educativos generen oportunidades en base a una educación orientada a resultados, actualizados integralmente al personal docente y administrativo en su tarea pedagógica; así como atender las demandas de la comunidad educativa con eficiencia y eficacia.

A continuación se presenta la figura organigrama de la institución.

1.4 Estructura organizativa

1.4.1 Organigrama

Figura 1
Organigrama de la CTA, distrito 10-17-11



Fuente: supervisión educativa (2018)

1.4.2 Autoridades

- De acuerdo al acuerdo gubernativo No. 165-96 Creación de las direcciones departamentales de educación es un órgano encargado de planificar, dirigir, coordinar y ejecutar las acciones educativas en los departamentos de la república; así como planificar las acciones educativas en el ámbito de su jurisdicción, en función de la identificación de las necesidades locales.

- La Coordinación técnico administrativo: de acuerdo con acuerdo gubernativo 123 “A” de la jefatura de gobierno. Reglamento de la coordinación técnico administrativo, art. 12, es un ente que sirve como puente directo entre la población educativa y el Ministerio de Educación, el cual tiene como funciones principales la planeación, elaboración, organización, cooperación, supervisión de actividades sociales, culturales y pedagógicas con los directores y maestros del distrito.
- Junta directiva magisterial: la función de la junta es colaborar con la coordinadora técnica administrativa en la planificación y desarrollo de actividades socioculturales y deportivos, para mantener una relación activa, armoniosa entre la supervisión, de los directores y todos los docentes del distrito escolar.
- Comisión de cultura: cooperar con las actividades planificadas a nivel del distrito que dirige la coordinación técnico administro Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez.
- Técnico de campo: se encarga en velar a que se cumpla con cabalidad el proceso de alimentación y atención en los centros educativos que se encuentran en el distrito 10-17-11 Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez.
- Los docentes del CEIN – PAIN: es un equipo de maestros que atienden a niños de 0 a 6 años brindándoles atención especializada y una educación de calidad.
- Secretaría: cooperar con la coordinadora técnica administrativa en la planeación, organización, coordinación y supervisión de los recursos humanos, financieros, materiales y control adecuado de los documentos administrativos con que cuenta la institución, a fin de proporcionar oportunamente los servicios administrativos que se requieran para el desarrollo de las funciones sustantivas de la dependencia.

- Consejos educativos: las funciones del consejo educativo que establece el acuerdo gubernativo 2002-2010, es representar la comunidad educativa, identificar las necesidades prioritarias y prestar los servicios de apoyo en los centros educativos del distrito.
- Directores: según decreto legislativo No. 12-91, Ley de educación nacional, artículo 37, es deber del director el tener conocimiento y pleno dominio del proceso administrativo de los aspectos técnico-pedagógicos y de la legislación educativa vigente relacionada con su cargo y centro educativo que dirige; asimismo, planificar, organizar, orientar, coordinar, supervisar y evaluar todas las acciones administrativas del centro educativo de forma eficiente.
- Padres de familia: dentro del reglamento ministerial del acuerdo establece que los padres de familia deben de tener participación en las actividades que realizan los docentes, velar a que se cumplan cada uno de ellos con satisfacción.
- Educadores: ser orientador para la educación con base en el proceso histórico, social y cultural de Guatemala, así como conocer su entorno ecológico, la realidad económica, histórica, social, política, cultural guatemalteca, para lograr la congruencia entre el proceso de enseñanza-aprendizaje de las necesidades del desarrollo nacional.
- Alumnos: es un derecho que otorgan los estudiantes en la participar en el proceso educativo de manera activa, regular y puntual en las instancias, etapas o fases que lo requieran, ya que es el eje fundamental del proceso educativo.

A continuación se presenta la figura ubicación geográfica.

1.5 Ubicación geográfica

Se presenta la ubicación exacta de la oficina de la coordinación técnico administrativo del distrito 10-17-11 Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez, encontrado en google maps.

Figura 2
Ubicación geográfica CTA Distrito 10-17-11



Fuente: google maps

1.6 Fortalezas de la institución

En la coordinación técnico administrativo se observaron las siguientes fortalezas en las distintas áreas que se desarrollan en la institución área administrativa, área pedagógica, área social y área tecnológica en el distrito 10-17-11 Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez.

Tabla 1
Fortaleza de la CTA, Distrito 10-17-11

| Aspectos | Fortaleza |
|---------------------|---|
| Área administrativa | <ul style="list-style-type: none"> • El ambiente es agradable. • Servicios sanitarios en buenas condiciones e higiénicos. • Suficiente agua potable. • Buena iluminación en las oficinas. • Personal administrativo con experiencia. |
| Área pedagógico | <ul style="list-style-type: none"> • El ambiente es agradable. • Apoyo de la dirección departamental hacia las comisiones integradas. • Cuenta con junta directiva magisterial. • La coordinadora posee buena relaciones interpersonales. • Servicios sanitarios en buenas condiciones e higiénicos. • Capacitaciones para docentes y directores. |
| Área social | <ul style="list-style-type: none"> • Ubicación geográfica es accesible. • Ayuda de materiales por otras personas fuera de la institución. • Actividades acorde al aprendizaje. |
| Área tecnológico | <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de internet. • Cuenta con equipo de computadoras en buenas condiciones. • Energía eléctrica. |

Fuente: elaboración propia, (2018)

A continuación se presenta la tabla limitantes de la institución.

1.7 Limitantes de la institución

En la coordinación técnico administrativo del distrito 10-17-11 Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez, se detectaron las siguientes limitaciones de la institución.

Tabla 2
Limitantes de la CTA, Distrito 10-17-11

| Aspecto | Limitaciones |
|---------------------|---|
| Área administrativa | <ul style="list-style-type: none"> • Espacio reducido para la atención al personal docente. • Incumplimiento de trabajos del personal que tiene a su cargo. • Escaso material didáctico. |
| Área pedagógica | <ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento de trabajos del personal que tiene a su cargo. • Acomodamiento de docentes del reglo 011. • Escasa ventilación. • Incumplimiento con cabalidad las competencias de área en los salones de clases. |
| Área social | <ul style="list-style-type: none"> • Actividades que se programan fuera de la institución. • Aceptación de los estudiantes ante la sociedad cuando presentan problemas de aprendizaje. |
| Área tecnológico | <ul style="list-style-type: none"> • Insuficientes computadoras • Escaso ventilación |

Fuente: Elaboración propia (2018).

1.8 Problemática inicial detectada

El problema identificado es problemas de aprendizaje de estudiantes con casos especiales, del distrito 10-17-11, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez.

- Acción a ejecutar: diseñar un módulo de estrategias de aprendizaje con el fin de poder desarrollar las habilidades que posee cada estudiante.

Capítulo 2

Diagnóstico institucional

2.1 Problemática

Problemas de aprendizajes en los estudiantes con casos especiales del distrito 10-17-11, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez.

2.2 FODA sistémico

Tabla 3
FODA Sistémico

| | | Fortalezas | Debilidades |
|---------------|--------------------------|---|--|
| | | <p>FODA sistémico aplicado en la coordinación técnico administrativo, del distrito escolar 10-17-11, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez</p> | <p>La CTA, cuenta con organización de docentes y directores, para efectivizar las funciones educativas del distrito.</p> <p>La comisión de docentes líderes de la coordinación técnico administrativo, evalúa a estudiantes del distrito 10-17-11.</p> <p>Buenas relaciones interpersonales en la convivencia laboral.</p> |
| Oportunidades | Estrategias ofensivas FO | | Estrategias adaptativas DO |
| | | <p>Elaborar un módulo de estrategias de aprendizaje para los estudiantes con casos especiales del distrito 10-17-11, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez.</p> | <p>Actualizar los conocimientos del personal docente para la atención de los estudiantes de casos especiales.</p> |

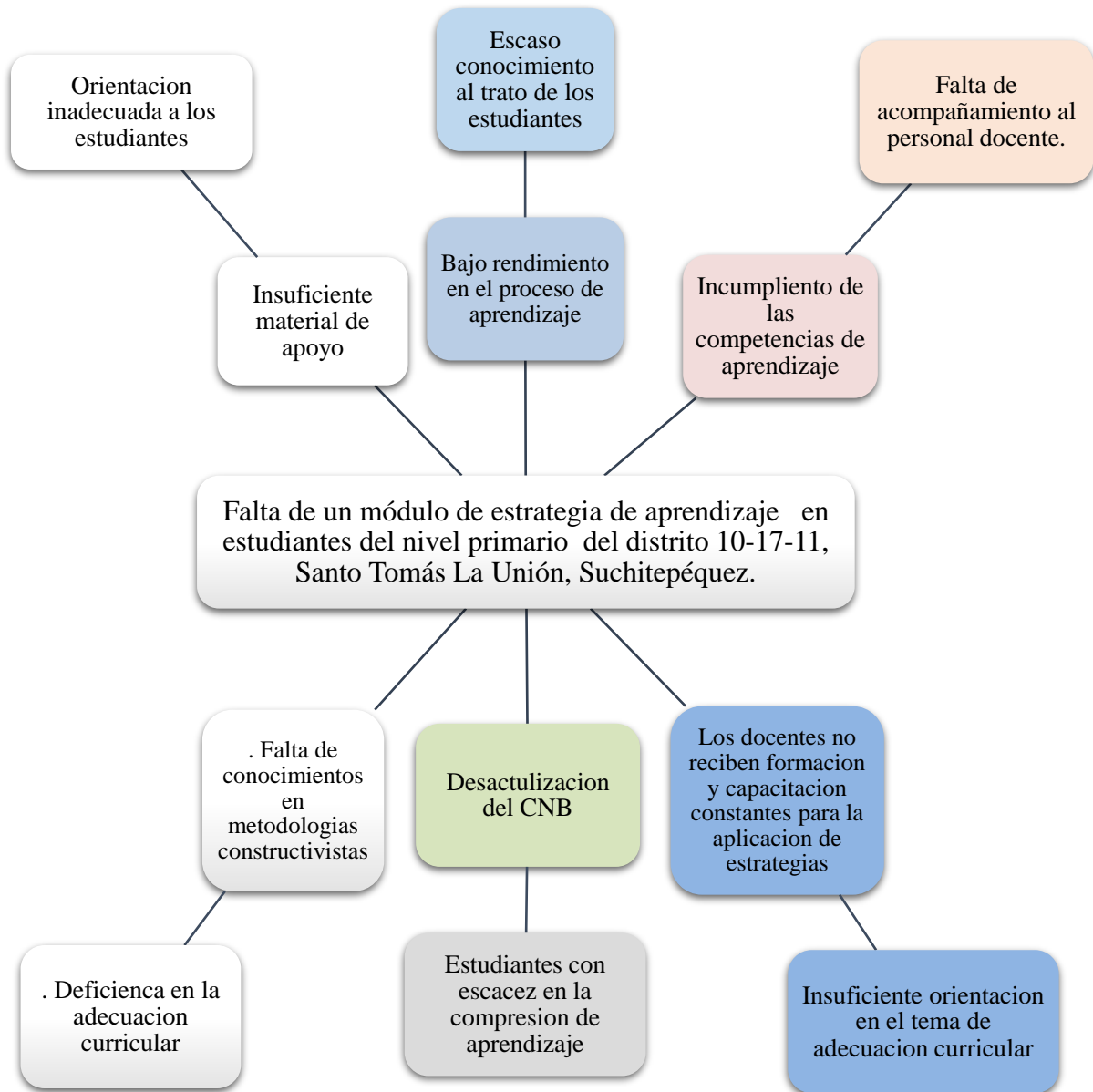
| | | | |
|---|--|---|---|
| | <p>Asesoramiento del personal de la dirección departamental en las diferentes áreas de aprendizaje, de la coordinación técnico administrativo.</p> | <p>Aumentar el nivel de aprendizaje en las diferentes áreas que se desarrollan en las escuelas del distrito 10-17-11, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez.</p> <p>Compartir los nuevos conocimientos a través del intercambio de ideas.</p> | <p>Aplicar las estrategias de aprendizajes dentro del salón de clases para desarrollar las habilidades que poseen cada estudiante.</p> <p>Organizar mesas de diálogos para el fortalecimiento de un aprendizaje significativo.</p> |
| <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Amenazas</p> | <p>El acomodamiento de los docentes del reglo 011 del distrito 10-17-11, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez.</p> | <p>Estrategias defensivas FA</p> | <p>Estrategias de supervivencia DA</p> |
| | | <p>Desarrollar las diferentes estrategias de aprendizaje en las aulas a través de la formación de los docentes.</p> <p>Incentivar a los docentes para que implementen las diferentes estrategias en el nivel primario y preprimaria del distrito 10-17-11, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez.</p> <p>Socializar las técnicas adecuadas que se desarrollan con los casos especiales.</p> | <p>Evaluar el proceso de aprendizaje de los estudiantes del distrito 10-17-11 de Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez. A través de los docentes encargados de grado.</p> <p>Dotar con materiales didácticos a los docentes a través de la departamental para desarrollar las habilidades de los estudiantes del distrito 10-17-11, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez.</p> <p>Innovar las técnicas presentadas para erradicar el aprendizaje tradicional.</p> |

Fuente: elaboración propia. (2018)

A continuación se presenta la figura árbol de problemas

2.3 Árbol de problemas

Figura 3
Árbol de Problema

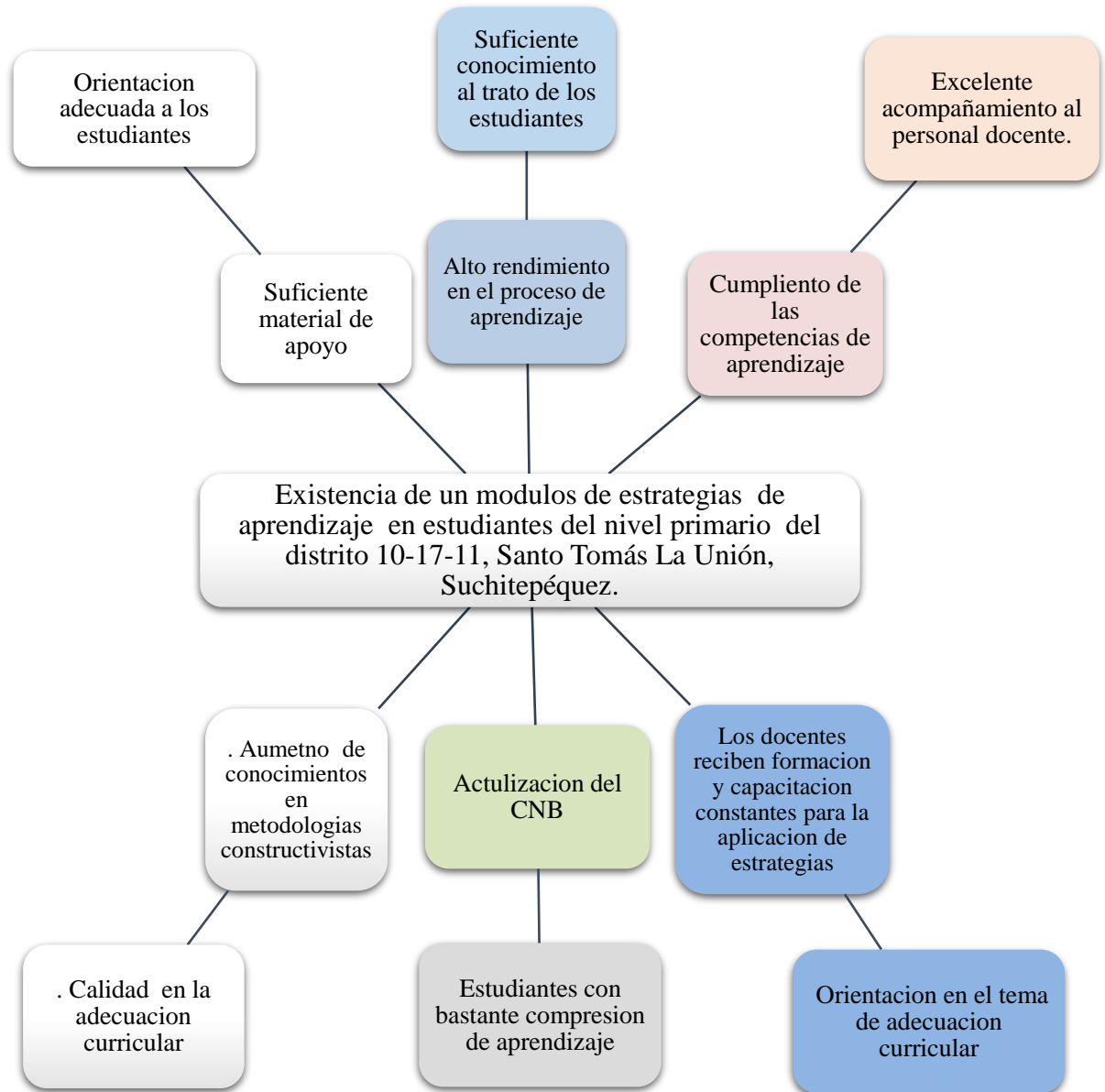


Fuente: elaboración propia (2018).

A continuación se presenta la figura árbol de objetivos.

2.4 Árbol de objetivos

Figura 4
Árbol de objetivos



Fuente: elaboración propia (2018).

2.5 Metodología

Daniel Salomón, (2008) afirma:

La forma más extendida de la utilización del método de investigación acción está en la noción de la necesidad, entendida como discrepancia entre lo que se vive y lo deseable y entre los principales puntos de partida de una investigación acción aplicada a la docencia, en que un profesor sienta la necesidad de introducir cambios o modificaciones en su práctica educativa. (p.42). Se entiende que toda investigación necesita de nuevas estrategias para poder obtener resultados.

Para Piñero & Rondon (2007) afirman:

Curricularmente la investigación de los futuros docentes, desde el interior mismo del abordaje de los problemas cotidianos educativos como práctica reflexiva permanente de su formación a través del desarrollo de competencias transversales con amplias posibilidades y capacidades metodológicas para explicar y describir, comprender e interpretar, hasta transformar la realidad socioeducativa en la que se interactúa. (p.76)

2.6 Técnicas

Según Rodríguez Pérez (2008) afirma que: “Las técnicas, son los medios empleados para recolectar información” (p.10). Por su puesto sin estos medios no podríamos obtener información de determinado tema, es necesario la buena utilización de las diferentes técnicas para obtener respuestas de los que se buscará. Dando siempre un buen uso de ello.

3.6.1 La observación

Es una técnica de que se caracterizó para controlar y sistematizar en la recolección de información, como también en un modo sistemático que reflejó generalmente los datos que se requirieron.

3.6.2 La entrevista

Acevedo Martínez (2009) afirma:

En la entrevista se recaba la mayor parte de la información, y se profundiza en los aspectos identificados en la fase anterior, se intercambia información, se analiza la información y se confronta, se clarifican los problemas, se toman algunas decisiones sobre posibles soluciones y líneas de acción. (p.87)

2.7 Instrumentos

Según Escobar Pérez y Cuervo Martínez (2008) “Señalan que: “instrumento es un método de validación útil para verificar la fiabilidad de una investigación que se define como una opinión informada de personas con trayectoria en el tema y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones” (p.29). Entonces los instrumentos son utilizados por el investigador para recolectar la información de la muestra seleccionada y poder resolver el problema de la investigación. Los instrumentos que fueron utilizados en la recolección de información son:

3.7.1 FODA sistémico

Permitió verificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, tal como indicó las siglas, con el fin de planificar una estrategia del futuro, como también es un análisis de las características propias.

3.7.2 Árbol de problemas

Permitió identificar el problema principal que se deseó superar y lograr cambios positivos permanentes.

2.8 Informantes

Osorio Acosta (2010) Sostiene que: “El informante es una persona capaz de aportar información sobre el elemento del estudio ayudando al investigador, convirtiéndose en una fuente importante y a vez va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios a tener una idea clara de los temas”. (p. 1). Para efectos de la investigación, los informantes fueron los siguientes:

- Coordinadora técnica administrativa: apoyo en proporcionar información mediante la entrevista realizada.
- Secretaria: Brindó información importante con base la investigación que se estuvo llevando acabo.

2.9 Resultados del diagnóstico institucional

La importancia del diagnóstico es que brindó información sobre las condiciones, procesos y resultados que importan para encontrar el problema. Los resultados del diagnóstico requirió de cualquier proceso de mejora se encargó en analizar y seleccionar la problemática a mejorar. La etapa de diagnóstico es el momento de sumergirse en las causas de lo que se buscó mejorar. Fueron los resultados obtenidos que se dieron mediante la técnica de observación, esta herramienta sirvió para poder obtener información del proceso que se llevó a cabo con la finalidad de establecer la problemática y poder darle solución a dicho proceso para encontrar la viabilidad de o que se pretende.

La técnica de la entrevista ayudó a determinar la problemática de la coordinación técnica administrativa, del distrito 10-17-11 Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez, la cual se logró con el apoyo de la coordinadora técnica proporcionando dicha información que sirvió para diagnosticar la problemática. El instrumento del FODA se encargó de analizar las problemáticas encontrada en la coordinación técnico administrativo, que indicó el problema que se debió de trabajar para plantear las soluciones que se pudieron desarrollar y proponer mejoras para llegar a una calidad educativa en el distrito 10-17-11 Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez.

El problema determinado por las técnicas utilizadas es problemas de aprendizaje de algunos estudiantes en los centros educativos del distrito 10-17-11, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez, la cual se dió como prioridad para la ejecución con base a la investigación y se procedió a la elaboración de un módulo de estrategia de aprendizaje con el fin de contribuir a la formación de los estudiantes de los centros educativos para la formación adecuada a los estudiantes que lo necesitan. Con base al problema detectado se dejó el manual para el uso adecuado al personal docentes de dicho distrito para el fortalecimiento de la formación de nuevos conocimientos, y el desarrollo de las habilidades y capacidades de cada estudiante.

Los estudiantes que presentan estos casos tienen el debido derecho de una atención de calidad para el logro de los objetivos que se tiene trazado para trabajar, de modo que cada docente se comprometió en actualizar sus conocimientos y capacidades para el desarrollo de una educación de calidad en los estudiantes. Los casos especiales de los estudiantes son muy importantes para el planteamiento de sus habilidades que posee cada uno de ellos y poder contribuir con la sociedad de una manera eficiente y eficaz.

Capítulo 3

Marco teórico

3.1 El aprendizaje

Romero Pérez (2005) afirma:

Las dificultades en el aprendizaje se refieren a un grupo de trastornos que frecuentemente suelen confundirse entre sí. Las razones fundamentales de tal confusión son: la falta de una definición clara, los solapamientos existentes entre los diferentes trastornos que integran las dificultades en el aprendizaje, sobre todo cuando median aspectos de privación educativa y social, y, en tercer lugar, la heterogeneidad de la población escolar a la que se refieren.

(p.78)

El Ministerio de Educación (2010) afirma que: “El aprendizaje es el proceso por el cual las personas adquieren cambios en su comportamiento, mejoran sus actuaciones, reorganizan su pensamiento o descubren nuevas maneras de comportamiento y nuevos conceptos e información”. (p.65). Se establece que el aprendizaje es un proceso que dura toda la vida, que integra cada una de las áreas del individuo (cerebral, psíquica, cognitiva, social, entre otras), que se ve influenciado por el entorno y que le permite a la persona adquirir nuevas conductas, adaptarse al medio y sobrevivir, en él intervienen los procesos neuropsicocognitivos.

Se desea entender con precisión cómo hace el alumno para aprender considerando procesos derivados de su actividad mental; dicho tópico es tratado en la tradición expuesta, y puede ser entendido a través de ciertas características de los estudiantes. Éstas a su vez, son consideradas. Se identificaron dos momentos de desarrollo sobre el tema; el primero mostró que los estilos de aprendizaje se caracterizaban por un componente primordialmente cognoscitivo; el segundo, que

fue detonador de las variaciones actuales, se definió por reconocer la existencia de componentes motivacionales que afectan al aprendizaje.

Ortiz aguilera (2008) afirma:

El aprendizaje es un proceso de toma de decisiones, conscientes e intencionales, en los que el alumno elige y recupera, de manera coordinada, los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales, necesarios para cumplimentar un determinado objetivo, en función de las condiciones de la situación educativa en que se produce la acción. (p.98)

Las dificultades en el lenguaje se consideran internacionalmente aparte, como “Trastornos de la comunicación” o “Trastornos específicos del desarrollo del habla y del lenguaje”. Sin embargo, elementos del lenguaje como la conciencia fonológica y la comprensión sobre todo, están implicados en el aprendizaje de la lecto-escritura.

Según Singer (2005) afirma que: “La intervención sobre las dificultades de aprendizaje podría parecer algo relativamente simple ya que las causas y consecuencias de dichos déficit han sido descritas de forma exhaustiva, lo que determinaría fácilmente las áreas a estimular” (p.45).

González Hernández (2012) afirma que: “Quien realiza una exhaustiva revisión de las diferentes definiciones aparecidas a lo largo de la historia de las DDAA, las cuestiones que subyacen a dichas definiciones y que en algunos casos pueden ser motivo de polémica” (p.31) La capacidad de retener una serie de palabras en la memoria a corto plazo y la toma de conciencia de la estructura silábica de las palabras han demostrado ser buenos predictores de los futuros problemas de lectura en los primeros años de escolaridad. En definitiva, los principales problemas de memoria que se presentan en niños con DDAA son debidos a déficit procesuales en la memoria de trabajo.

Capítulo 4

Propuesta

4.1 Nombre de la propuesta

Diseño de un módulo para atención especial a estudiantes con problemas de aprendizaje, en el distrito 10-17-11, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez

4.2 Introducción

El proyecto se ejecutó consistió en el diseño de un módulo para atención especial a estudiantes con problemas de aprendizaje, en el distrito 10-17-11, en Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez, con el fin de fortalecer las deficiencias encontradas en los estudiantes y lograr la enseñanza con eficiencia y eficacia. De esta manera se da la solución a la problemática de educación especial encontrada en la coordinación técnico administrativa, con propósito de que esta herramienta sirva como base para los docentes que laboran en dicho distrito, para el buen manejo de desarrollo de aprendizaje de los estudiantes.

Los beneficiarios de la solución a la problemática son: los estudiantes que presentan necesidades especiales en su aprendizaje, padres de familia, docentes, directores y la coordinadora técnica administrativa. Con la ejecución del taller sobre adecuación curricular relacionado con los problemas especiales de aprendizaje y la presentación del módulo se alcanzó importancia debida que es una herramienta aceptada con todos los criterios: político, económico, social, cultural y laboral, por parte de los docentes, directores y la coordinadora técnica. El módulo servirá como herramienta de apoyo para desarrollar labores educativas con atención especial a estudiantes; con eficiencia y eficacia. Asimismo, ayudará a solucionar los problemas que se enfrentan en los distintos centros educativos que cada uno de ellos laboran.

4.3 Justificación

Los problemas de aprendizaje de los estudiantes se deben atender con profundidad, con toda razón es urgente sensibilizar a los docentes para procurar un aprendizaje significativo. El principal uso del desarrollo del módulo es para solucionar la problemática de los estudiantes y convertir las debilidades en fortalezas o su desempeño personal. El la ley de educación preceptúa que los estudiantes tienen derecho de obtener una educación integral y de calidad.

Según artículo 36 obligaciones de los educadores del inciso c participar activamente en el proceso educativo. Según artículo 40 derechos de padres de familia del inciso a optar a la educación que consideren más conveniente para sus hijos. Según artículo 9° creatividad e innovación educativa El Ministerio de Educación apoya la investigación y el desarrollo de innovaciones mediante diversas modalidades que incentiven y mejoren la eficiencia de los procesos y productos educativos y que promuevan una actitud proactiva, emprendedora y orientada al éxito.

4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

De acuerdo al diagnóstico se logró descubrir los problemas de aprendizaje de algunos estudiantes, en los centros educativos del distrito escolar 10-17-11, en Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez, la cual se tiene planificado ejecutar un taller de aprendizaje con los docentes y directores del nivel de preprimaria denominado como “jugando aprendo” la cual se desarrollara varias actividades de aprendizajes con los respectivos materiales didácticos para el uso adecuado de los docentes para el desarrollo de sus clases en las aulas y con el mismo fin despertar el interés de los estudiantes que tienen un bajo rendimiento en la áreas de aprendizaje.

4.5 Objetivos

4.5.1 Objetivo general

Elaborar un módulo de estrategias de aprendizaje para los estudiantes con casos especiales del distrito 10-17-11, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez.

4.5.2 Objetivos específicos

- Actualizar los conocimientos del personal docente para la atención de los estudiantes de casos especiales.
- Desarrollar las diferentes estrategias de aprendizaje en las aulas a través de la formación de los docentes.
- Evaluar el proceso de aprendizaje de los estudiantes del distrito 10-17-11 de Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez. A través de los docentes encargados de grado.

A continuación se presenta la tabla estrategias,

4.6 Estrategia

Tabla 4
Estrategias

| No. | Ofensiva | Defensiva | Adaptativa | Supervivencia |
|-----|--|--|--|--|
| 1 | Elaborar un módulo de estrategias de aprendizaje para los estudiantes con casos especiales del distrito 10-17-11, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez. | Desarrollar las diferentes estrategias de aprendizaje en las aulas a través de la formación de los docentes. | Actualizar los conocimientos del personal docente para la atención de los estudiantes de casos especiales. | Evaluar el proceso de aprendizaje de los estudiantes del distrito 10-17-11 de Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez. A través de los docentes encargados de grado. |
| 2 | Aumentar el nivel de aprendizaje en las diferentes áreas que se desarrollan en las | Incentivar a los docentes para que implementen las diferentes estrategias en el nivel primario y | Aplicar las estrategias de aprendizajes dentro del salón de clases para desarrollar las | Dotar con materiales didácticos a los docentes a través de la departamental para desarrollar las |

| | | | | |
|---|---|--|--|--|
| | escuelas del distrito 10-17-11, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez. | preprimaria del distrito 10-17-11, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez. | habilidades que poseen cada estudiante. | habilidades de los estudiantes del distrito 10-17-11, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez. |
| 3 | Compartir los nuevos conocimientos a través del intercambio de ideas. | Socializar las técnicas adecuadas que se desarrollan con los casos especiales. | Organizar mesas de diálogos para el fortalecimiento de un aprendizaje significativo. | Innovar las técnicas presentadas para erradicar el aprendizaje tradicional. |

Fuente: elaboración: propia (2018)

4.7 Resultados esperados

- El personal docente y directores del distrito 10-17-11, de Santo Tomás La Unión Suchitepéquez, están anuente a la actualización constante de los conocimientos para la atención de los estudiantes de casos especiales para el logro de un aprendizaje significativo.
- Darle el uso adecuado al módulo de estrategias de aprendizaje para el desarrollo de las diferentes actividades propuestas con la finalidad de obtener un aprendizaje significativo.
- Innovar constantemente las estrategias de aprendizaje para la facilidad de comprensión de los estudiantes a través del personal docente, asimismo evaluar el proceso de mejoras que se obtiene en cada uno de las aulas.

4.8 Actividades

- Calendarizar las actividades que se llevaran a cabo en la ejecución del proyecto del distrito 10-17-11 Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez.
- Investigar el tema de estrategias de aprendizaje para estudiantes de casos especiales para la elaboración de un módulo.

- Elaboración de módulo de estrategias de aprendizaje para estudiantes de casos especiales, de los distintos establecimientos de Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez.
- Ejecución de taller con base a adecuación curricular tomando en cuenta el problema de aprendizajes de estudiantes con casos especiales.
- Práctica de estrategias implementadas en el diseño del módulo para fortalecer los conocimientos.

A continuación se presenta la tabla cronograma de actividades

4.9 Cronograma de actividades

Tabla 5
Cronograma de actividades

| Estrategias | Resultados esperados | Meses | Sept. | Octubre | Noviembre | Observaciones |
|--|--|--|-------|---------|-----------|---------------|
| | | Actividades y fechas | | | | |
| Planificar un taller denominado “adecuación curricular con base a problemas de aprendizajes de estudiantes con casos especiales. | Innovar constantemente las estrategias de aprendizaje. | Calendarizar las actividades. | | | | |
| Motivar a los docentes del distrito 10-17-11 | Directores motivados para el cambio de un buen aprendizaje | Gestionar espacio en la municipalidad. | | | | |

| | | | | | | |
|---------------------------------|--------------------------------|--|--|--|--|--|
| Ejecutar taller con directores. | Uso adecuado de los materiales | Aplicación del módulo en las áreas de aprendizaje. | | | | |
| Presentación de informe | Buena redacción | Revisión de informe | | | | |

Fuente: elaboración propia (2018)

4.10 Metodología

La metodología es un proceso de una investigación que sigue la instrucción de cada proceso que se llevara a cabo, y permite sintetizar los procedimientos y técnicas que se requieren para el alcance del objetivo propuesto como investigador.

Las metodologías participativas surgen en el contexto de desarrollo de la investigación-acción participativa y la educación popular en los años 60, en la reflexión social que surge post revolución cubana, donde se cuestiona la colonización positivista y occidental del conocimiento humano, así como la incapacidad de las ciencias y la educación tradicionales de generar transformaciones estructurales en la sociedad.

La metodología participativa proporcionó una unificación e interacción entre los dos actores, docente y estudiante, ya que parte del principio de la persona respecto a sus vivencias, conocimientos, experiencias, habilidades y capacidades que se pudo compartir con el grupo, de igual manera poder recibir de ellos y ellas enriqueciéndose a sí misma. Además dicha metodología se fundamentó en la participación continua en las actividades educativas del estudiante, convirtiéndose en sujeto activo durante el proceso, es por ello que este método se adecuó de una forma eficiente y pertinente para el aprendizaje.

4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

Durante el proceso de la ejecución del proyecto se inició con la planificación del mismo, posteriormente se gestionó al personal de la dirección departamental de Suchitepéquez que para la ejecución de un taller que se dé dominó “adecuación curricular con base a los problemas de aprendizaje con estudiantes que presentan casos especiales” la cual servirá a los centros educativos de dicho distrito para el desarrollo de habilidades de los estudiantes con problema de aprendizaje. La propuesta fue planteada por la practicante a la coordinadora técnica administrativa y directores del distrito, con el compromiso de poder llevarlo a la ejecución en el próximo ciclo escolar.

4.12 Recursos

4.12.1 Humanos

- Especialista en el tema la cual esta designada por parte de la dirección departamental de Suchitepéquez, para el beneficios de los docentes y estudiantes del distrito 10-17-11 Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez.
- Apoyo de los compañeros estudiantes para la organización de dicho taller.
- Apoyo de la coordinadora técnica administrativa y secretaria en la redacción de acta y gestión del lugar donde se llevó acabo la actividad.

4.12.2 Materiales

- Edificio
- Salón
- Sillas
- Computadora
- Cañonera
- Marcadores
- Memoria USB

- Manual

A continuación se presenta la tabla presupuesto.

4.13 Presupuesto

Tabla 6
Presupuesto

| No | Actividades | Precio | Cantidad | Total |
|--------------|--|-------------|----------|-------------------|
| 1 | Entrega de módulo de estrategias de aprendizaje en la coordinación técnica administrativa, distrito 10-17-11 | Q.50.00 | 1 | Q. 50.00 |
| 2 | Refacción | Q.20.00 c/u | 22 | Q. 440.00 |
| 3 | Diplomas | Q.10.00 c/u | 22 | Q. 220.00 |
| 4 | Especialista | Q.300 .00 | 1 | Q.300 .00 |
| 7 | Materiales didácticos | | 22 | Q. 275.00 |
| TOTAL | | | | Q.1,285.00 |

Fuente: elaboración propia (2018).

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

5.1 Experiencia vivida

En la práctica profesional dirigida se efectuó la fase del diagnóstico mediante técnicas e instrumentos para poder determinar la problemáticas que enfrenta la coordinación técnico administrativo. Con base en resultado del diagnóstico nace la propuesta del proyecto problemas de aprendizaje de estudiantes con casos especiales, de la misma manera se procedió a la presentación de los tres problemas que se priorizaron mediante resultados encontrados en la aplicación de los instrumentos, posteriormente se evaluó mediante la terna de la universidad Panamericana, que determino minuciosamente el problema central del distrito 10-17-11.

Mediante el problema se aprendió a diseñar justificación ya que todo proceso debe contener un motivo y causa que pudiera fortalecer las habilidades con la que se contó Por tal razón, se ejecutó un taller de problemas de aprendizaje en los estudiantes que presentaron casos especiales, de quienes se tomó en cuenta la importancia de la prioridad de las personas que lo necesitan. De esa manera se pudo determinar la necesidad de un diseño de módulo de estrategias de aprendizaje que tiene como fin contribuir con la comunidad educativa.

Mediante la determinación del problema se procedió a diseñar los objetivos, justificación, cronograma entre otros, al finalizar la ejecución se continuó a sistematizar el informe detalladamente de los procesos que se llevaron a cabo con la satisfacción de la explicación de la proyectista invitada.

5.2 Reconstrucción histórica

La práctica profesional dirigida se dió inicio en el mes de julio con una duración de seis meses del años dos mil dieciocho, con la presentación de la carta de solicitud en la institución elegida por cada practicante, el asesor proporcionó los lineamientos de la práctica y enfatizó la importancia

que se le debe dar a cada uno de las fases, tomando en cuenta la responsabilidad en la realización de cada capítulo que contiene la práctica.

Seguidamente se procedió a la ejecución de la primera fase que tuvo una duración de 15 horas de aplicación cada practicante eligió el día y la hora en el desarrollo de la práctica, dentro de la primera fase como practicante tuvo la oportunidad de conocer los procesos que se trabajaron dentro de la institución, tales como el llenado de documentos importantes.

En la segunda etapa es con base a la fase técnica la cual se dio de una manera efectiva que tuvo una duración de 25 horas, en la última etapa que se desarrollo fue la práctica dirigida que se desarrolló con una duración de 160 horas, de esa misma manera fue como se logró identificar la problemática de la coordinación técnica administrativa, del distrito 10-17-11, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez, de esa misma manera se logró diseñar el FODA sistémico, el árbol de problemas y el árbol de objetivos, las cuales consintieron los problemas que más aquejan en la coordinación técnica administrativa.

A partir del proyecto se comenzó a diseñar el módulo de estrategias de aprendizaje con estudiantes de casos especiales, del distrito 10-17-11, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez, con la finalidad de desarrollar las habilidades y capacidades de cada estudiante que presentan la necesidad.

5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta

Se diseñó un módulo de estrategias de aprendizaje para estudiantes con casos especiales, la cual se planteó a la coordinación técnico administrativo, para el fortalecimiento de la educación de calidad de esta misma manera se investigó con respecto a las estrategias adecuadas a la capacidad de cada estudiante, del distrito 10-17-11, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez, y poder aportar a la educación.

5.4 Principales lecciones aprendidas

Durante el proceso de la práctica profesional dirigida, la cual tuvo una duración de seis meses, se obtuvo nuevos conocimientos que contribuyeron con mi formación como practicante y la vivencia de nuevas experiencias académicas, para el desenvolvimiento como profesional.

- En la fase de diagnóstico se obtuvo la experiencia de analizar las fortalezas y limitantes a través del uso del FODA Sistémico en la coordinación técnico administrativo, del distrito 10-17-11 Santo Tomás La Unión Suchitepéquez.
- La fase técnica me permitió conocer las problemáticas que se encuentran en dicho distrito, mediante las visitas al personal docente y el diálogo con los mismos.
- En la práctica administrativa la experiencia es de poder conocer como transmitir un aprendizaje significativo a los estudiantes que presentan casos especiales.

Conclusiones

Mediante la ejecución del proyecto se benefició al distrito 10-17-11, Santo Tomás La Unión Suchitepéquez, con un módulo de estrategias de aprendizajes de casos especiales.

Con la ejecución del proyecto se actualizó los conocimientos con base a los problemas de aprendizaje de estudiantes de casos especiales del personal docentes.

Se sirvió formación a docentes de estrategias de aprendizaje para estudiantes de casos especiales para el desarrollo en las diferentes aulas.

Con las acciones que se realizaron el docente encargado evaluó el proceso de los estudiantes que tuvieron a su cargo.

El proyecto ejecutado durante la práctica profesional dirigida II se culminó satisfactoriamente con el cumplimiento de los objetivos formulados.

Referencias

- Acevedo Martínez, Alejandro (2009) Metodología de la investigación *México*: Editora Aguilar.
- Escobar Pérez, José (2008). *Investigación fuente del descubrimiento*. España: Editorial Book Print.
- Osorio Acosta, Alberto (2010). *La investigación-acción en educación*. Ed. Madrid: Morata.
- Romero Pérez, Alejandro (2005). *El aprendizaje*. Chile Editorial: TRILLAS.
- Salomon, Daniel (2008) *técnicas de investigación*. México: Editora Jaspear
- Yin Loisa (2002). *Estrategias de aprendizaje* Barcelona.: Curosal.

Anexos

Anexo 1 Cartas de autoridades



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez
04 de junio de 2018.

PSE. Catarina Poz Sop de Ajú
Coordinadora Técnica Administrativa, Distrito 10-17-11
Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez.
Presente

COORDINACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA
SANTO TOMÁS LA UNIÓN, SUCH.

RECIBIDO
04/06-18

Respetada profesora:

Reciba afectuosos saludos y nuestros sinceros augurios de bienestar y éxito en sus labores administrativas ante el distrito a su digno cargo.

Respetuosamente nos dirigimos a usted para expresarle nuestro agradecimiento por su colaboración para con la Universidad Panamericana, al permitir que la estudiante **Basilía María Poz Guzmán**, aplique el ejercicio de práctica profesional dirigida, en la prestigiosa dependencia educativa que dirige.

En consecuencia, le presentamos los lineamientos que se debe cumplir en el proceso.

La práctica profesional se desarrolla en un lapso de 200 horas, mediante tres fases distribuidas en:

1. Fase de diagnóstico en un período de 15 horas
2. Fase de asistencia técnica, período de 25 horas y
3. Fase de práctica administrativa, con duración de 160 horas, que finalizará el 16 de noviembre, según calendarización del ciclo lectivo de la Universidad.
4. La práctica consiste en una investigación acción, el proyecto se circunscribe en necesidades educativas, no de infraestructura.
5. El ejercicio inicia a partir de la fecha en que usted recibe esta carta.
6. El estudiante, tendrá a su responsabilidad entregar a usted cada día durante el ejercicio de la práctica, en sus tres fases; un cuadro donde conste su asistencia, para ser firmado.
7. Asimismo, con alto respeto le rogamos constar en acta, el inicio de la práctica profesional de la estudiante, del cual debe contar con certificación.
8. Faccionar y certificar el acta en el que se constará la finalización de todo el proceso cumplido.

Al retirarse nuestro infinito agradecimiento por su colaboración y la humana atención que nos ha brindado, suscribimos esta carta como sus deferentes servidores.

f.

M. Sc. Lorenzo Bernardino Chavajay Dionisio
Asesor de Práctica Profesional Dirigida



Vo. Bo. M. Sc. Angel Saquiá Cuá
Coordinador de sede UPANA



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez
17 de mayo de 2018

PSE. Catarina Poz Sop de Ajú
Coordinadora Técnica Administrativa
Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez

Respetada Profesora:

Reciba saludos cordiales y sinceros augurios de éxitos en sus labores cotidianas ante la administración que desarrolla en esta prestigiosa coordinación.

Yo, Angel Saquilá Cuá, coordinador de sede de la Universidad Panamericana, en Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez. Atentamente me dirijo a usted para SOLICITAR su valiosa colaboración, que en uso de sus facultades se permita a la estudiante **Basilia María Poz Guzmán**, quien se identifica con carné número 201204721; aplicar su Práctica Profesional Dirigida en la Coordinación Técnico Administrativa, distrito 10-17-11 bajo su dirección, durante el semestre que comprende mayo a noviembre de este año lectivo.

Al ser aceptada a la estudiante, le rogamos firmar por recibida y aceptada nuestra solicitud. Seguidamente, se enviará a usted los lineamientos que orientarán el ejercicio profesional.

Suscribo esta solicitud y le patentizo mi alto agradecimiento por su generosa atención.

COORDINACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA
SANTO TOMÁS LA UNIÓN, SUCH.

RECIBIDO
17/05/18

10:57 a.m.

M. Sc. Angel Saquilá Cuá
Coordinador de sede



Anexo 2 Ficha informativa del estudiante



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

FICHA INFORMATIVA DEL ESTUDIANTE

1. Datos personales del estudiante

a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Basilía María Poz Guzmán
b. Carné: 201204721
c. Fecha de nacimiento: 16 de enero 1991 Edad 27 años
d. Dirección: Camaché Grande, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez
e. Números de teléfonos: _____ móvil 59494793
a. Dirección electrónica: pozguzmanmaria@gmail.com

2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

a. Nombre de la dependencia educativa: Coordinación Técnico Administrativa
b. Nombre del jefe inmediato: Catarina Poz Sop de Ajú
c. Dirección: 4ª Av. 1-17 Zona 1, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez
d. Números de teléfonos: 5446-3585
e. Dirección electrónica: cteducacion-stotomas@hotmail.com

3. Datos de la práctica

a. Período del: 12 de mayo de 2018 al: 01 de diciembre de 2018

4. Nombre y firma del jefe inmediato y/o supervisor

b. Por la institución educativa. Nombre y firma:

PSE. Catarina Poz Sop de Ajú



c. Por la Universidad Panamericana: Nombre y firma:

M.Sc. Lorenzo Bernardino Chavajay Dionisio

M.Sc. Lorenzo Bernardino Chavajay Dionisio
COLEGIADO No. 11021

5. Lugar y fecha del informe: Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez, 22 noviembre de 2018

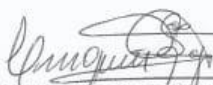
Anexo 3 Constancia de las 200 horas de práctica


LA INFRASCrita COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA DISTRITO No. 10-17-11 DEL MUNICIPIO, SANTO TOMÁS LA UNIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ, CERTIFICA QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS AUXILIAR No. 1 DONDE SE ENCUENTRA EL ACTA No. 12-2018 EN LOS FOLIOS 35 Y 36 QUE LITERALMENTE SE LEE:

Acta No. 12-2018

En el municipio, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez, las catorce horas con treinta minutos, del día jueves veintidós de noviembre dos mil dieciocho reunidos en el lugar que ocupa la Coordinación Técnico Administrativa Distrito Escolar diez guión diecisiete guión once (10-17-11). La Coordinadora Técnica Administrativa PSE. Catarina Poz Sop de Ajú y los practicantes de la Universidad Panamericana: Marta Julia Sales Pérez, **Basilia María Poz Guzmán**, Aissa María Cruz Ramírez Espinoza, Edy Ottoniel Machic Tumax, Maria Albertina Chávez Monterrozo, Lila Liliana Velásquez Zavala. Para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Palabras de bienvenida a cargo de la Coordinadora Técnica Administrativa del distrito escolar diez guión diecisiete guión once (10-17-11). SEGUNDO: Palabras de agradecimiento de los estudiantes d la Carrera de Licenciatura en Pedagógica y Administración Educativa de la Universidad Panamericana sede, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez, por el apoyo brindado durante el ejercicio de la práctica profesional dirigida, la cual se ha cumplido con doscientas horas efectiva, distribuidas en tres fases: diagnóstico, asistencia técnica y practica directa. Sin más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha treinta minutos después de su inicio, quienes en ella intervenimos y firmamos de conformidad damos fe.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO SANTO TOMÁS LA UNIÓN, SUCHITEPEQUEZ, A LOS VEINTIDÓS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DICIOCHO.


PSE. Catarina Poz Sop de Ajú
Coordinadora Técnico Administrativa.



Anexo 4 Galería fotográfica

Imagen 1

Desarrollo del taller de problemas de aprendizaje



Imagen 2

Actividades constructivistas con los participantes

